

**Keiko Fujimori logra
ventaja irreversible en
las elecciones
presidenciales de Perú**



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL
del Cusco

S/ 1.00

Cusco, jueves 25 de junio del 2026 Año: CXXIV N° 39,440 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Inti Raymi 2026 deslumbra al mundo

Con un multitudinario despliegue en la ciudad imperial

▲ La emblemática celebración incaica atrajo a miles de turistas nacionales y extranjeros, consolidando la reactivación del sector en la región



¿A qué se debe?

**Cusco advierte caída de
interés de turistas por
visitar Machu Picchu**

**Cuestionan estado de
limpieza y orden de
Cusco durante sus
celebraciones jubilares**



**Alarma en Cusipata por
intoxicación masiva de
escolares tras consu-
mo de medicamento**



**Extraños ocupan es-
trado oficial y exhiben
símbolos de autoridad
durante desfile**



LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
CUSCO

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN: **INTENSITY ORIÓN**

AUSPICIAR: **LA RED MUNDIAL DE ORATORIA**

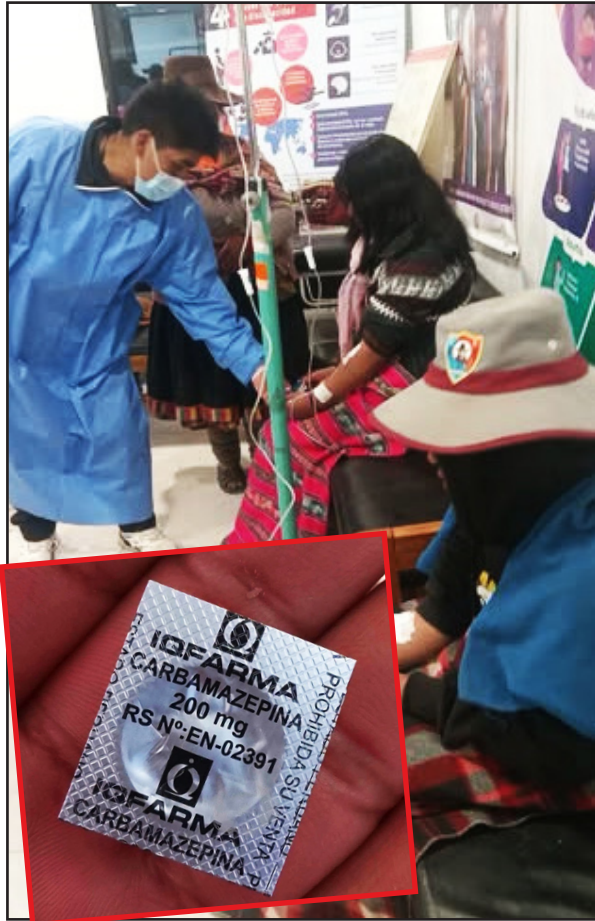
Fragancia

apdayc

80 estudiantes de la I.E. Túpac Amaru presentaron reacciones adversas tras consumir un medicamento no prescrito

Alarma en Cusipata por intoxicación masiva de escolares

Diecinueve alumnos fueron trasladados a tres hospitales de Cusco, donde permanecen bajo observación médica



El Gobierno Regional de Cusco, a través de la Gerencia Regional de Salud (GERESA), desplegó un plan de respuesta inmediata para atender a decenas de estudiantes de la Institución Educativa Túpac Amaru, ubicada en el distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi. El incidente ocurrió al mediodía de ayer, martes 23 de junio, cuando se reportó una intoxicación grupal debido al consumo de un fármaco que no estaba prescrito para ellos.

Las evaluaciones preliminares arrojaron un total de 80 escolares expuestos a la sustancia. Los menores manifestaron síntomas agudos como visión borrosa, dolor abdominal, somnolencia y sequedad de boca, lo que motivó la intervención urgente del personal médico del centro de salud de Cusipata y de la localidad vecina de Quiquijana.

Atención hospitalaria y estado de salud

Debido a la severidad de los síntomas iniciales, 19 estudiantes debieron ser trasladados de emergencia hacia los hospitales Antonio Lorena, Regional del Cusco y Túpac Amaru para recibir atención especializada. El último reporte oficial de la GERESA Cusco indica que la totalidad de los escolares

se encuentra estable, fuera de peligro y bajo una estricta vigilancia médica preventiva para monitorear su evolución clínica.

Investigaciones en curso

Las autoridades sanitarias y de la Red de Salud correspondiente han iniciado las indagaciones para esclarecer las circunstancias exactas en las que

los menores accedieron al medicamento y determinar las responsabilidades del caso. La GERESA Cusco exhortó a los padres de familia y a la comunidad en general a mantener la serenidad, recomendando evitar la difusión de informaciones falsas en redes sociales y recurrir únicamente a los comunicados oficiales del sector salud.



Polémica durante desfile jubilar, extraños ocupan estrado oficial y exhiben símbolos de autoridad

Una invitada no identificada fue captada portando la Vara de Mando del alcalde provincial, Luis Pantoja Calvo

Una ola de críticas e indignación ha provocado una insólita escena registrada en el estrado oficial durante el desfile de saludo a la Ciudad Imperial. Asistentes y medios de comunicación locales captaron el momento exacto en que una señorita, completamente ajena a las funciones de la comuna provincial, portaba la emblemática Vara de Mando del alcalde Luis Beltrán Pantoja Calvo, el símbolo sagrado que representa el gobierno y la autoridad de la ciudad.

El incidente cobró mayor gravedad al confirmarse que, mientras este símbolo municipal lucía en manos de terceros, el alcalde provincial y la gran mayoría de los regidores brillaban por su ausencia en el recinto de honor. En su lugar, las butacas del estrado oficial aparecieron ocupadas por un grupo de invitadas cuya identidad y presunta representación institucional no han sido explicadas por ningún fun-



cionario de la comuna.

Vacío de autoridad en plenas fiestas

De acuerdo con los reportes de los testigos y las bitácoras de prensa, el descontrol organizativo se agudizó alrededor de las 8:00 p. m.. A esa hora de la noche, el palco principal que debía albergar de forma permanente a las máximas autoridades políticas de la región se encontraba prácticamente desierto, registrándose únicamente la solitaria presencia de una regidora

provincial de la minoría.

Ciudadanos y analistas locales han calificado el hecho como una grave falta de respeto a los símbolos tradicionales de gobierno y una preocupante muestra de informalidad organizativa en el evento de homenaje más importante de la provincia. Hasta el momento, la Municipalidad Provincial del Cusco no ha emitido ningún descargo oficial para aclarar bajo qué criterios técnicos o de protocolo se cedió la Vara de Mando a una persona particular.

Ciudadanos cuestionan estado de limpieza y orden de Cusco durante sus celebraciones jubilaes

Asistentes dirigieron críticas a la gestión municipal, solicitando una mayor atención a los servicios públicos

Diversas críticas surgieron en redes sociales y espacios ciudadanos respecto al estado de limpieza y conservación de algunos sectores de la ciudad del Cusco durante las celebraciones por su aniversario. Vecinos expresaron su preocupación por la acumulación de residuos y la imagen que proyecta la ciudad ante la presencia de turistas nacionales y extranjeros.

Entre los cuestionamientos también se mencionó la necesidad de fortalecer las labores de limpieza, mantenimiento y control del orden público durante eventos masivos, considerando la gran afluencia de visitantes que recibe la ciudad en estas fechas. Los ciudadanos señalaron que la situación afecta la imagen de una de las principales ciudades turísticas del país.

Asimismo, al-

gunas opiniones dirigieron críticas a la gestión municipal, solicitando una mayor atención a los servicios públicos y acciones oportunas para preservar la buena imagen de la Ciudad Imperial. Los vecinos exhortaron a las autoridades y a la población a asumir un compromiso conjunto para mantener limpio y ordenado el Cusco durante sus festividades y a lo largo del año.



Más de 800 actores reviven la majestuosa Fiesta del Sol en sus tres escenarios tradicionales: Qorikancha, Plaza de Armas y Sacsayhuamán

El Inti Raymi 2026 deslumbra al mundo con un multitudinario despliegue en la ciudad imperial

La emblemática celebración incaica atrajo a miles de turistas nacionales y extranjeros, consolidando la reactivación del sector en la región

La mística y la grandeza del Imperio de los Incas volvieron a cobrar vida hoy en el Cusco con la escenificación del Inti Raymi 2026. La tradicional Fiesta del Sol, considerada la manifestación cultural más importante del calendario jubilar de la Ciudad Imperial, congregó a miles de espectadores locales, nacionales y extranjeros, quienes colmaron las tribunas y explanadas para presenciar un rito ancestral que mantiene intacta su esencia histórica.

Bajo un sol radiante que bendijo la jornada, más de 800 artistas, entre actores, bailarines y músicos debidamente caracterizados, revivieron los ritos de

agradecimiento al dios Sol (Inti) y a la Madre Tierra (Pachamama). El impresionante despliegue escénico y coreográfico fue el resultado de meses de rigurosa preparación por parte de la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco (EMUFEC).

Un recorrido por tres escenarios sagrados

La celebración se desarrolló de manera impecable siguiendo el tradicional circuito de tres estaciones:

El Templo del Qorikancha:

La jornada inició a tempranas horas con el saludo al Sol por



parte del séquito real. El Inca, máxima autoridad imperial, invocó las bendiciones del astro rey ante una multitud que se apostó en las avenidas aledañas.

La Plaza de Armas (Auquaypata):

El segundo acto trasladó la ceremonia al corazón de la ciudad. Allí se realizó el emotivo Encuentro de los Dos Mundos, donde el Inca instó a las autoridades locales a gobernar con sabiduría, justicia y en favor del pueblo.

La Fortaleza de

Sacsayhuamán:

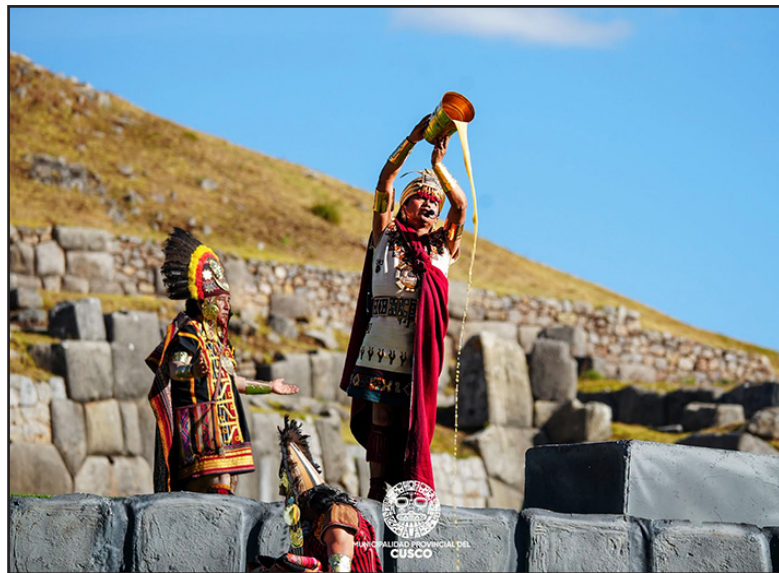
El clímax de la festividad tuvo lugar en la imponente explanada de piedra. Los cuatro suyos (regiones del imperio) presentaron sus respetos al soberano a través de danzas típicas, seguido por el rito del fuego nuevo y el tradicional sacrificio simulado de la llama, augurando prosperidad para el año venidero.

Éxito logístico y reactivación turística

El Inti Raymi 2026 no solo destacó por su valor cultural, sino también por el estricto plan

de seguridad, orden y limpieza desplegado por la Municipalidad Provincial del Cusco, la Policía Nacional del Perú y las brigadas de salud. El evento se transmitió en vivo a nivel internacional, captando la atención de los principales mercados emisores de turismo en el mundo.

Gremios del sector turismo y hotelería reportaron un lleno total en la capacidad receptiva de la ciudad, consolidando esta edición de la Fiesta del Sol como el motor definitivo para la dinamización económica de la región Cusco.



Cusco advierte caída de 20% en interés de turistas por visitar Machu Picchu: ¿a qué se debe?

La Cámara de Comercio del Cusco advirtió que la dificultad para garantizar entradas está llevando a agencias extranjeras a retirar a Machu Picchu de algunos circuitos turísticos. Gremio atribuye el problema a la gestión del santuario

La región del Cusco vive una de sus temporadas más importantes del año con el Inti Raymi 2026, en la que se espera la llegada de 180 mil turistas durante junio, impulsados por las celebraciones del mes jubilar. No obstante, Machu Picchu enfrenta uno de sus mayores desafíos en la recuperación turística post-pandemia.

El interés de turistas y operadores internacionales por visitar el santuario histórico ha disminuido en 20%, según informó Fernando Santoyo, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo del Cusco.

"Ya nos dijo el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) que se ha perdido un 20% del interés de turistas y operadores internacionales de llegar a Machu Picchu", precisó el vocero en entrevista.

Según indicó, la falta de predictibilidad en la venta de bole-

tos está provocando que agencias extranjeras excluyan a Machu Picchu de sus paquetes turísticos debido a que no pueden asegurar con anticipación la obtención de entradas para sus clientes.

"Muchos operadores ya no incluyen a Machu Picchu dentro de sus paquetes porque no se puede garantizar conseguir boletos. Al no ser algo certero ni predecible, simplemente nos retiran del circuito internacional de visitas", advirtió.

Para el representante empresarial, el problema no se limita al sistema de venta de entradas, sino a una deficiente gobernanza del destino turístico, situación que viene afectando la recuperación del sector desde 2021.

Santoyo cuestionó que las decisiones sobre aforos, circuitos turísticos, horarios y comercialización de boletos recaigan

exclusivamente en el Ministerio de Cultura, mientras que el Mincetur no tiene una participación vinculante en la gestión del sitio arqueológico.

Turismo en Cusco aún no recupera niveles prepandemia

Fernando Santoyo enfatizó que mientras otras ciudades y destinos de la región como Santiago, Bogotá, Galápagos o Río de Janeiro ya superaron sus niveles prepandemia, Cusco todavía no logra recuperar el flujo de visitantes que registraba antes de 2020.

Y es que la región espera recibir este año alrededor de 2 millones de turistas, cifra que representa apenas el 83% de los visitantes registrados en 2019, cuando Cusco alcanzó cerca de 2,5 millones de turistas entre nacionales y extranjeros.

A su juicio, uno de los factores que explica esta lenta re-

cuperación es precisamente la situación de Machu Picchu. Por ello, pidió al próximo Gobierno impulsar una reforma integral en la administración del santua-

rio histórico y otorgar a Mincetur un rol vinculante en las decisiones relacionadas con el principal atractivo turístico del país.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Compromiso con la niñez

“El desafío consiste en consolidar estos avances y garantizar que más familias accedan a servicios de salud y educación de calidad”.

Pocas prioridades resultan tan decisivas para el desarrollo de un país como la protección y el bienestar de sus niñas y niños durante los primeros años de vida. La evidencia acumulada durante décadas ha demostrado que las oportunidades de desarrollo infantil temprano condicionan no solo el presente de millones de personas, sino también las posibilidades de progreso de las sociedades.

Por ello, los Estados han comprendido que invertir en nutrición, salud, educación y cuidados desde la primera infancia constituye una de las herramientas más efectivas para construir un futuro con mayor equidad y bienestar.

El Perú ha asumido ese compromiso como una de las prioridades de su política social. En ese contexto, adquiere especial importancia la reciente participación de la ministra de Desarrollo e Inclusión Social en la sesión anual de la Junta Ejecutiva de Unicef, donde expuso los avances alcanzados por el país en materia de desarrollo infantil temprano. Se trata de una oportunidad para reafirmar el compromiso del Estado peruano con una agenda que coloca a la niñez en el centro de las políticas públicas.

Lo más relevante, sin embargo, es que dicho compromiso se encuentra respaldado por resultados concretos. La evaluación de impacto de la Transferencia Primera Infancia del programa Juntos permitió demostrar la efectividad de una intervención orientada a fortalecer el acceso oportuno de las familias más vulnerables a servicios esenciales para el desarrollo de sus hijos. Los resultados obtenidos marcaron un punto de inflexión en la gestión de esta política, al punto que en 2023 fue incorporada al presupuesto por resultados y reconocida como la estrategia más eficiente del Estado peruano.

La evidencia generada por esta evaluación permitió además asegurar la continuidad de la intervención que actualmente beneficia a más de 90,000 familias en situación de pobreza y pobreza extrema.

A ello se suman avances importantes en la lucha contra la anemia infantil. Entre 2023 y la fecha, más de 22,000 niñas y niños usuarios del programa Juntos que fueron diagnosticados con anemia a los seis meses lograron superar esta condición al cumplir un año de edad. Se trata de resultados que confirman el valor de invertir en los primeros años de vida y que evidencian el impacto que pueden tener las políticas públicas cuando cuentan con objetivos claros.

Por ello, las políticas orientadas a garantizar mejores oportunidades para las niñas y los niños deben mantenerse y fortalecerse como una prioridad nacional, respaldada por el compromiso del Estado y la participación de todos los sectores.

El desafío consiste en consolidar estos avances y garantizar que más familias accedan a servicios de salud y educación de calidad. De lo que se trata, en última instancia, es de ampliar oportunidades desde los primeros años de vida y romper las brechas que limitan el desarrollo de millones de peruanos. Invertir en la niñez es, por ello, una apuesta por el futuro del país./EL PERUANO.

Hablando Se Entiende La Gente

AL FINAL, EL DRAGÓN NO MURIÓ

Escribe: Juan Pablo Luza Pillco

Había tantas esperanzas cifradas en esto, había mucho de optimismo también, como cuando se cree ver una luz al final del túnel, hasta los que no se sentían tan representados se involucraron en algún momento en favor del objetivo. Muchos decían, en tono jocoso, prepárense para infligir la cuarta derrota consecutiva y otros bailaban campantes en plazas y calles con el sombrero en la mano como anticipando la victoria, como reivindicando injusticias pasadas. En determinados momentos, tal vez entre el final de la primera vuelta y el inicio de la segunda, cuando algunos líderes de la oposición cerraron filas y declararon que la mafia no pasaría, la gente se llenó de alegría y de esperanza pensando que esta vez por fin se derrotaba definitivamente a esa adversaria terca y rabiosa que durante cinco años estuvo medrando a la sombra del poder esperando su oportunidad para dar el salto definitivo.

Pero al final nada de eso se cumplió. Las circunstancias, ya saben esos detalles que el diablo teje a su manera, como en toda obra trágica, conspiraron para que esto no suceda y no estamos hablando de fraude ni de componendas debajo de la mesa (aunque en política, y aquí estamos hablando justamente de política, es común que esto suceda, lo raro sería que no), pero en este caso los resultados se deben más a los reacomodos de último momento por parte de la gente que no quiere perder sus espacios de privilegio y poder y también a la indiferencia por la política de un gran sector de jóvenes que ya no cree en los ideales de antaño, aunque eso incluya también su libertad y por supuesto, también tiene que ver alguna ayudita por parte de Estados Unidos a la candidata de su conveniencia que tampoco quiere ver en su hemisferio más administraciones gobernadas por la izquierda.

De manera que todo está consumado: el dragón altanero (en su versión femenina) cuya as-

cendencia llegó al Perú desde el milenario oriente hace ya muchos años sin más esperanzas que las de sobrevivir al hambre y a la guerra, está a punto de tomar el poder absoluto en nuestro país y, como en las novelas de J.R.R. Tolkien, seguramente se está preparando para sobrevalar por las ciudades rebeldes (léase las regiones que no votaron para que sea presidenta) y descargar sobre ellas toda su furia contenida en forma de fuego de volcán, para escarmentarnos. Quizás, como en esas novelas épicas, lo que nos espera sean tiempos de resistencia y de pelea, quizás se deba luchar para restablecer algunos derechos que nos quieran recortar, quizás los que vengan sean tiempos de héroes y villanos.

Sea como sea, el futuro inmediato que nos espera será de cambios al más puro estilo autoritario y habrá que acomodarse a ellos o morir en el intento. Al final, lo único que se desea es que nuestro país siga siendo viable tanto en lo económico como en lo social, pero por sobre todas las cosas que se respete la opinión contraria, el pensamiento opositor, la vida humana. Que no vuelvan los tiempos oscuros del fujimontesinismo, que haya libertad económica pero no liberalismo salvaje, ojalá que la derecha bruta y ahorada que ahora asumirá el poder aprenda algo de los verdaderos liberales, de aquellos que creen en el derecho al trabajo digno, en la libertad para todos, en la justicia y en el bienestar común.

Mientras tanto sigamos anunciando a los cuatro vientos la triste noticia de que en esta parte del mundo se ha perdido una batalla singular contra las fuerzas oscuras y que al final, pese al esfuerzo desplegado y al optimismo empeñado, el terrible dragón no ha muerto, pese a estar herido tantas veces, y ahora está preparándose para alzar vuelo y venir a nuestras comarcas a arreglar cuentas con todos los que no la quisimos.



Contraloría detecta que coordinadora de centro de acogida de la Beneficencia de Cusco abandonó su puesto en horario laboral

Funcionaria Eva Marilyn Palomino Olazábal justificó su ausencia con un evento oficial, pero organizadores confirmaron que nunca asistió

Una grave falta administrativa y operativa fue detectada en el Centro de Atención Residencial (CAR) "Virgen Natividad", un albergue para menores administrado por la Sociedad de Beneficencia de Cusco. La Contraloría General de la República, mediante el Informe de Visita de Control N° 009-2026-OCI/0482-SVC, reveló que la coordinadora de dicha institución, Eva Marilyn Palomino Olazábal, no permaneció en su puesto de trabajo durante el horario laboral, poniendo en riesgo la continuidad, oportunidad y correcta gestión de las funciones encomendadas a favor de la población vulnerable.

La ausencia injustificada fue descubierta el pasado 2 de junio de 2026, durante una inspección sorpresa de la comisión de

control que se extendió desde las 09:30 hasta las 12:03 horas. Al ser consultado por la falta de la funcionaria, el asistente administrativo del albergue alegó que Palomino Olazábal se encontraba participando en una sesión ordinaria del Comité Directivo Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI). Sin embargo, el órgano de control cruzó información con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, instancia que desmintió dicha versión de forma categórica.

De acuerdo con el acta de la sesión, los registros de asistencia y el archivo fotográfico de dicho evento oficial, la coordinadora del CAR "Virgen Natividad" nunca asistió a la reunión y, por el contrario, la Benefi-



cencia del Cusco estuvo representada por otra servidora. Lo más alarmante para los audi-

tores fue verificar que, según el reporte del sistema biométrico de la Oficina de Personal, la

funcionaria sí marcó su ingreso y salida de las instalaciones del albergue, a pesar de haberse ausentado físicamente de su centro de labores durante toda la inspección sin mediar justificación real.

Ante estos hechos, la Contraloría advirtió que esta situación genera el riesgo inminente de que la Entidad efectúe el pago de remuneraciones por horas que no fueron efectivamente trabajadas. El informe técnico, que detalla la falta de control en la gestión administrativa y operativa de este centro residencial, ya ha sido notificado a la Presidencia del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Cusco con el fin de que se adopten de inmediato las medidas correctivas y las sanciones administrativas que correspondan.

Postergaciones y fallas técnicas opacan el show de drones en las fiestas del Cusco

A pesar del despliegue de 300 drones, los retrasos previos y los problemas de organización empañaron el homenaje al legado incaico



El anunciado show de drones destinado a ser uno de los principales atractivos tecnológicos de las fiestas jubilaires del Cusco dejó un sinsabor entre miles de asistentes. Realizado finalmente en la víspera del Inti Raymi tras una serie de suspensiones previas, el evento evidenció serios problemas de gestión técnica y organizativa que transformaron la alta expectativa de la ciudadanía en críticas y cuestionamientos hacia las autoridades locales.

El espectáculo consistió en el despliegue de cerca de 300 drones que dibujaron en el cielo nocturno motivos incaicos, la silueta de Machu Picchu y frases alusivas al Imperio Inca. Sin embargo, para gran parte de los espectadores y operadores turísticos, el despliegue visual no logró compensar el

descontento provocado por las cancelaciones de días anteriores, atribuidas por el comité organizador a "inconvenientes técnicos imprevistos" y a una postergación forzada de último minuto.

Malestar por la falta de seriedad organizativa

El constante cambio de fechas afectó directamente los itinerarios de los turistas nacionales y extranjeros que arribaron a la Ciudad Imperial para las festividades, generando críticas por la falta de predictibilidad y seriedad en la agenda oficial. En las calles y plataformas digitales, las opiniones se dividieron drásticamente entre quienes consideraron el show como un espectáculo aceptable y aquellos que manifestaron su profunda decepción ante la descoordinación de las instituciones responsables de salvaguardar la imagen internacional del Cusco.

Críticos del sector turismo señalaron que este tipo de incidentes técnicos y aplazamientos improvisados restan brillo a las celebraciones más importantes del país y exponen deficiencias en la planificación de eventos masivos en la región, justo en la antesala de la escenificación principal de la Fiesta del Sol.

Familiares exigen libertad de joven recluso por presunto intento de feminicidio al encontrarse sin pruebas contundentes

Yesica Rojas Barrios, madre del imputado Merek Lander Apaza (19), se manifestó en el Palacio de Justicia para denunciar una detención sin sustento

Una protesta pacífica en las puertas del Palacio de Justicia de Cusco expuso el descontento de una familia frente a las determinaciones del sistema judicial local. Yesica Rojas Barrios, madre del joven de 19 años Merek Lander Apaza, se manifestó públicamente para exigir la inmediata liberación de su hijo, quien cumple prisión preventiva tras ser acusado de un presunto intento de feminicidio. De acuerdo con las declaraciones de la progenitora, la medida restrictiva de la libertad carece de elementos probatorios objetivos y se fundamenta en conjeturas.

El caso, que se encuentra bajo la dirección de la jueza Estefanía Pérez Ballenas, ha sido calificado por los allegados del investigado como una vulneración a la presunción de inocencia. La familia sostiene que, a lo largo de las primeras etapas del proceso penal, la fiscalía no ha logrado incorporar peritajes ni testimonios

concluyentes que vinculen de manera directa al procesado con el delito imputado.

Denuncian irregularidades procesales

Rojas Barrios detalló que la permanencia de su hijo en el centro penitenciario responde a una presión mediática antes que a un análisis técnico y jurídico de los hechos. Los manifestantes apostados en la sede judicial portaron pancartas exigiendo una revisión transparente del expediente, argumentando que el encie-

rrro de un joven de 19 años sin pruebas físicas o científicas preexistentes trunca su futuro de forma arbitraria.

Los portavoces de la defensa familiar anunciaron que interpondrán los recursos de apelación correspondientes ante las salas superiores para revocar la medida de prisión provisional. Asimismo, instaron a los organismos de control del Poder Judicial a supervisar el debido proceso en el despacho de la magistrada Pérez Ballenas para evitar un presunto exceso judicial.



Población coincide en que ‘nosocomio de los pobres’ devuelve esperanza, dignidad y acceso a una salud especializada para todo el sur del país

Cusco destaca culminación del hospital Antonio Lorena y reconoce gestión del gobernador Werner Salcedo que hizo posible proyecto esperado por generaciones



Gratitud y esperanza ha generado entre la población cusqueña la culminación de la moderna infraestructura del Hospital Antonio Lorena del Cusco que después de más de 13 años de espera ha visto, finalmente, concretado uno de los proyectos más emblemáticos y anhelados de la región y del sur peruano. Durante la reciente presentación oficial de la obra, ciudadanos provenientes de distintos distritos y provincias coincidieron en reconocer el esfuerzo de la

presente gestión regional que permitió destrabar un proyecto que, por años, permaneció paralizado y que hoy se convierte en un símbolo de dignidad a una mejor salud para miles de familias. “Este hospital no pertenece a una autoridad ni a una institución; pertenece al pueblo cusqueño que nunca perdió la esperanza de verlo concluido. Hoy nuestras madres, nuestros niños, nuestros adultos mayores y las futuras generaciones tendrán acceso a una aten-

ción médica moderna y especializada sin abandonar su tierra”, manifestó al respecto, el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez. La moderna infraestructura hospitalaria cuenta con tecnología de última generación, equipamiento especializado para la atención de enfermedades complejas y una capacidad que permitirá beneficiar a más de medio millón de habitantes de la región cusqueña y de todo el sur del país. El reconocimiento ciudadano se hizo evidente durante el acto público donde dirigentes sociales, autoridades locales y vecinos expresaron su satisfacción por la recuperación de una obra considerada trascendental para la región. Para la población cusqueña, la culminación del ‘nosocomio de los pobres’ representa el fin de años de incertidumbre y el inicio de una nueva etapa de oportunidades para acceder a servicios de salud de calidad.

Policía intensifica acciones para localizar a escolar de 15 años desaparecida en Cusco



La Policía Nacional del Perú (PNP) ha desplegado un operativo de búsqueda preferente para ubicar a la menor Nayeli Lucero Cjumo Guillermo, de 15 años. La adolescente desapareció tras participar en un desfile escolar en la Plaza Mayor del Cusco. Según la denuncia presentada por su padre en la comisaría de San Sebastián, la menor envió mensajes de texto pidiendo auxilio. En los textos manifes-

taba estar perdida y sugería que personas desconocidas le habían arrebatado su teléfono celular. El caso ya está en manos de la División de Investigación de Personas Desaparecidas. El general PNP Virgilio Velásquez Hurtado, jefe de la Región Policial Cusco, informó que se han activado todos los protocolos de geolocalización y difusión de alertas. Asimismo, aclaró que las comisarías tienen

la obligación estricta de recibir este tipo de denuncias de forma inmediata y sin dilaciones. La familia y las autoridades solicitan el apoyo de la ciudadanía. Si usted tiene cualquier información que ayude a dar con su paradero, comuníquese de inmediato a la Línea 114 (MIMP), al 105 de la PNP, o al teléfono de búsqueda 964160606.

Incautan alcaloide de cocaína dentro de encomienda en Cusco

Paquete tenía destino final agencia de transporte en Pisac



Efectivos policiales pertenecientes al Área Antidrogas (AREANDRO) Cusco, en una coordinada intervención con especialistas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), hallaron una sustancia ilícita, presuntamente alcaloide de cocaína, la cual pretendía ser camuflada en el interior de una encomienda; hecho registrado el pasado lunes 15 de junio de 2026 en el distrito de Pisac, provincia de Calca.

La acción policial se ejecutó tras una alerta emitida por el personal de Aduanas,

quienes detectaron un perfil sospechoso e irregularidades físicas durante la inspección de control de una caja de encomienda procedente de la ciudad de Lima, la cual tenía como destino final una agencia de transportes del distrito de Pisac. Al efectuar la apertura y revisión minuciosa del paquete, los agentes del orden hallaron ocultos entre diversos productos comerciales varios envoltorios que contenían una sustancia blanquecina pulverulenta con características olorosas y cromáticas similares a estupefacientes. Personal policial especializado procedió a realizar las diligen-

cias de descarte mediante la prueba de campo con reactivos químicos especializados, obteniéndose un resultado preliminar presuntivo POSITIVO para alcaloide de cocaína. Por disposición legal, la sustancia incautada fue debidamente lacrada y trasladada a las instalaciones de la unidad especializada para el pesaje oficial y las investigaciones correspondientes, contando con el conocimiento y participación activa del representante del Ministerio Público (Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas).

SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6 del D.S No. 001-2012-MC (Reglamento de la Ley No. 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	MARIA AUXILIADORA XXI
Código:	01-01338-26
Fecha y hora de presentación:	19/03/2026, 15:59
Hectáreas:	100
Titular:	JRENOVA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Distrito(s):	CCARHUAYO/ OCONGATE
Provincia(s):	QUISPICANCHI
Departamento(s):	CUSCO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 491	246
2	8 490	246
3	8 490	245
4	8 491	245

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR FIRMADO DIGITALMENTE
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Keiko Fujimori logra ventaja irreversible en las elecciones presidenciales de Perú

Con el 99.86% de actas escrutadas por la ONPE, la candidata de Fuerza Popular obtiene el 50.118% de los votos válidos.



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) confirmó que la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, ha alcanzado una ventaja matemática irreversible en la segunda vuelta presidencial. Con el 99.86% de las actas procesadas, Fujimori lidera el escrutinio con el 50.118% de los sufragios, frente al 49.882% obtenido por Roberto Sánchez, representante de Juntos por el Perú.

La diferencia definitiva supera los 44,000 votos, una brecha que el bloque

de izquierda ya no puede revertir debido al mínimo porcentaje de actas pendientes. El factor determinante para el triunfo de la candidata derechista fue el voto de los peruanos en el extranjero, circunscripción donde Fujimori concentró más del 66% del respaldo ciudadano.

Oposición denuncia irregularidades

Por su parte, el candidato Roberto Sánchez rechazó los resultados oficiales, denunció un presun-

to "fraude en desarrollo" y anunció que no reconocerá la legitimidad de la victoria de Fujimori. El equipo legal de Juntos por el Perú ya ha presentado recursos de nulidad ante los Jurados Electorales Especiales (JEE), dirigidos principalmente a impugnar las actas provenientes del exterior. Asimismo, Sánchez convocó a sus

simpatizantes a una movilización nacional en la capital del país.

Próximos pasos

La proclamación oficial del próximo gobernante de la República queda en manos del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), que deberá resolver la totalidad de las impugnaciones antes de mediados de julio. De ratificarse la tendencia, el nuevo gobierno asumirá funciones para el periodo constitucional que culmina en el año 2031.

Congreso aprueba que policías y militares sean juzgados exclusivamente en el fuero militar-policial por delitos de función

La iniciativa legislativa obtuvo 52 votos a favor y quedó lista para ser remitida al Poder Ejecutivo tras rechazarse su reconsideración.

El Pleno del Congreso de la República aprobó en segunda votación el dictamen que establece que los miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) sean investigados y juzgados de forma exclusiva por el fuero militar-policial cuando cometan presuntos delitos en el ejercicio de sus funciones. La representación nacional respaldó la medida con 52 votos a favor, 43 en contra y 5 abstenciones, sellando su avance tras rechazar un pedido de reconsideración de la oposición.

La norma modifica el Código Penal Militar Policial y el Nuevo Código Procesal Penal para blindar jurídicamente a los uniformados que actúan en cumplimiento de su deber o durante estados de emergencia. Entre sus disposiciones principales, obliga a los jueces de la justicia ordinaria a inhibirse y archivar los casos civiles si el fuero castrense ya inició indagaciones por los mismos hechos. Asimismo, la reforma estipula la pena



de cadena perpetua para aquellos efectivos que colaboren con organizaciones criminales y causen la muerte de una persona.

Posturas enfrentadas en el Parlamento

Los promotores de la iniciativa, liderados por las bancadas de Fuerza Popular y Renovación Popular, argumentaron que la ley dota de "seguridad jurídica" y herramientas de protección necesarias a los agentes que combaten la criminalidad organizada, el narcotráfico y el terrorismo en el país. Por el contrario, los parlamentarios de oposición y diversas organizaciones de derechos humanos critica-

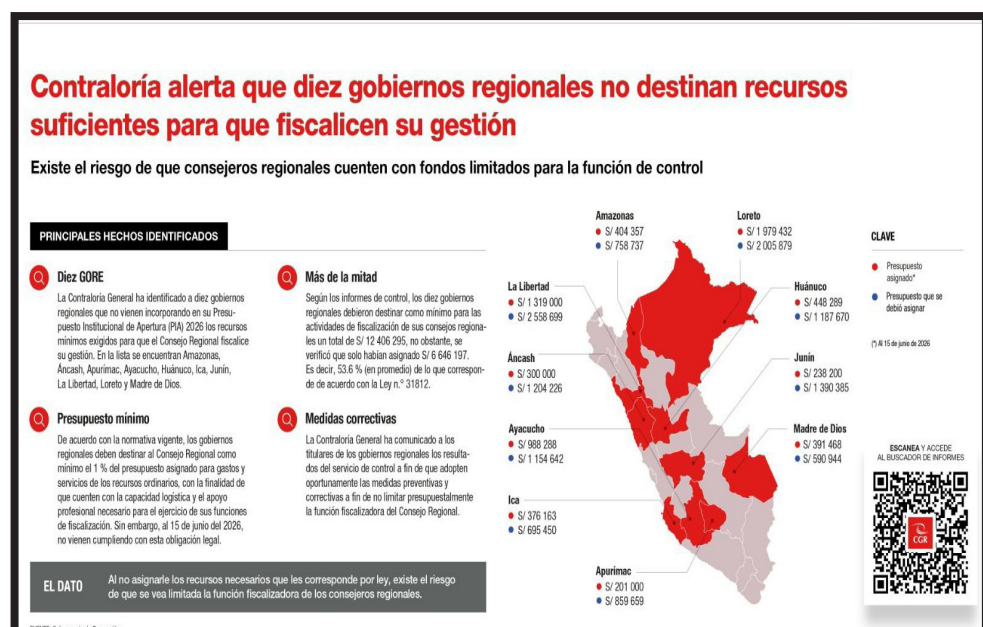
ron duramente la medida, señalando que debilita el sistema de justicia civil y podría generar un mandato de impunidad frente a eventuales abusos o excesos de fuerza en protestas sociales.

Próximos pasos

Tras el rechazo de la reconsideración parlamentaria, la autógrafa de ley será remitida formalmente al Poder Ejecutivo. El despacho presidencial dispondrá de un plazo de 15 días hábiles para promulgar la norma en el diario oficial El Peruano o, de lo contrario, presentar sus observaciones y devolverla al Congreso para su debate.

Contraloría alerta que diez gobiernos regionales no destinan recursos suficientes para que fiscalicen su gestión

Existe el riesgo de que consejeros regionales cuenten con fondos limitados para la función de control



La Contraloría General ha identificado a diez gobiernos regionales que no vienen incorporando en su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2026 los recursos mínimos exigidos para que el Consejo Regional fiscalice su gestión. En la lista se encuentran Amazonas, Ancash, Apurímac,

Ayacucho, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Loreto y Madre de Dios.

De acuerdo con la normativa vigente, los gobiernos regionales deben destinar al Consejo Regional como mínimo el 1 % del presupuesto asignado para gastos y servicios de los recursos

ordinarios, con la finalidad de que cuenten con la capacidad logística y el apoyo profesional necesario para el ejercicio de sus funciones de fiscalización. Sin embargo, al 15 de junio de 2026, no vienen cumpliendo con esta obligación legal.

Según los informes de

control, los diez gobiernos regionales debieron destinar como mínimo para las actividades de fiscalización de sus consejeros regionales un total de S/ 12 406 295.12. No obstante, se verificó que solo habían asignado S/ 6 646 197.00; es decir, 53.6 % (en promedio) de lo que corresponde de acuerdo con la Ley n.º 31812.

Detalle de los casos

A la quincena de junio, el Gobierno Regional de Junín está destinando S/ 238 200 para las actividades de fiscalización del Consejo Regional cuando debió asignarles como mínimo S/ 1 390 385.27 para el presente ejercicio fiscal; mientras que el Gobierno Regional de Áncash ha consignado un presupuesto de S/ 300 000 en lugar de S/ 1 204 226.83 que corresponde.

En tanto que el Gobierno Regional de Apurímac asignó S/ 201 000 cuan-

do tenía que ser S/ 859 659.04; el Gobierno Regional de Huánuco destinó S/ 448 289 en lugar de S/ 1 187 670.43; y el Gobierno Regional de Ica consignó S/ 376 163 cuando correspondía S/ 695 450.76.

En el caso del Gobierno Regional de La Libertad incorporó un presupuesto de S/ 1 319 000 en vez de asignarle un mínimo de S/ 2 558 699.28 para las actividades de fiscalización; el Gobierno Regional de Amazonas consideró S/ 404 357 en lugar de S/ 758 737.70; y el Gobierno Regional de Madre de Dios consignó S/ 391 468 en lugar de S/ 590 944.01.

El Gobierno Regional de Ayacucho asignó S/ 988 288 de S/ 1 154 642.67 que correspondía para la función de fiscalización, mientras que el Gobierno Regional de Loreto incorporó en el presupuesto S/ 1 979 432 en lugar de

S/ 2 005 879.13.

Al no asignarle los recursos necesarios que les corresponde por ley, existe el riesgo de que se vea limitada la función fiscalizadora de los consejeros regionales.

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley n.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, los consejeros regionales elegidos por sufragio directo tienen entre sus atribuciones fiscalizar la gestión pública del gobierno regional

Medidas correctivas

La Contraloría General ha comunicado a los titulares de los gobiernos regionales los resultados del servicio de control a fin de que adopten oportunamente las medidas preventivas y correctivas a fin de no limitar presupuestalmente la función fiscalizadora del Consejo Regional.

Francia se enfrenta a una crisis climática sin precedentes: registra el día más caluroso de su historia con máximas de 44 °C

París decreta la alerta máxima y reconvierte sus icónicos canales y dependencias públicas en refugios climáticos de emergencia.



Francia ha entrado oficialmente en territorio climático desconocido. Una ola de calor extrema y de dimensiones históricas ha pulverizado todos los registros meteorológicos del país este miércoles, estableciendo una temperatura máxima récord de 44 °C (111 °F). El fenómeno, calificado por los expertos como "excepcionalmente peligroso", mantiene en alerta roja a más de la mitad de los departamentos del territorio francés y

ha obligado al Gobierno a activar el protocolo de gestión de crisis nacionales de nivel cuatro.

La masa de aire sahariano sobrecalentado, combinada con un bloqueo atmosférico de alta presión, ha convertido a las grandes metrópolis en auténticas islas de calor. El Servicio Nacional de Meteorología advirtió que la anomalía térmica se sitúa hasta 14 °C por encima de la media habitual para el mes de

junio, marcando un hito que no se registraba desde que existen mediciones oficiales en la Europa continental.

París se transforma: Canales y refugios de emergencia

En la capital, París, el Ayuntamiento ha decretado medidas extraordinarias para evitar una catástrofe humanitaria y sanitaria similar a la ocurrida en veranos pasados. La alcaldía ordenó la apertura ininterrumpida de parques públicos con arbolado denso, museos climatizados y gimnasios municipales, los cuales han sido reconvertidos en refugios climáticos temporales. El cambio más drástico se observa en los icónicos canales de la ciudad, como el Canal de l'Ourcq y el Canal Saint-Martin, así como en sectores controlados del

río Sena. Estas zonas han sido habilitadas de urgencia con infraestructura de sombreado, pulverizadores de agua industrial y muelles de acceso libre para que la ciudadanía pueda refrescarse bajo supervisión de socorristas y personal de la Cruz Roja. Asimismo, se han instalado más de 500 puntos adicionales de hidratación gratuita en las vías públicas.

Impacto crítico en infraestructuras y energía

La crisis meteorológica no solo afecta a la salud de la población, sino que ha comenzado a paralizar sectores estratégicos del país:

- **Energía:** La demanda eléctrica por el uso masivo de sistemas de aire acondicionado ha alcanzado picos históricos de invierno. Paralelamente, varias centrales nucleares han tenido que reducir su producción debido a que el agua de los ríos utilizada para refrigerar los reactores ha superado los límites ecológicos permitidos para su posterior devolución a los caudales.
- **Salud pública:** Los hospitales de París, Lyon y Marsella han cancelado las cirugías no urgentes para liberar camas en los servicios de reanimación y emergencias, anticipando una oleada de ingresos de ancianos, niños y trabajadores de la construcción con cuadros de deshidratación severa.

- **Transporte:** La empresa estatal de ferrocarriles (SNCF) ordenó reducir la velocidad de los trenes de alta velocidad (TGV) de manera drástica. La medida busca prevenir el descarrilamiento de convoyes por la dilatación y deformación de las vías de acero expuestas al sol directo.

El factor del cambio climático global

Los científicos del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) señalaron que esta ola de calor temprana no es un evento aislado, sino una consecuencia directa del calentamiento global. Según los expertos, la frecuencia e intensidad de estas supercúpulas de calor en Europa occidental se han duplicado en la última década, adelantando fenómenos de pleno verano al inicio del periodo estival. El Gobierno central ha instado formalmente a toda la población a suspender las actividades laborales al aire libre, evitar la exposición al sol entre las 11:00 y las 18:00 horas, y mantener un monitoreo constante sobre los vecinos que vivan solos o en condiciones de vulnerabilidad. Las proyecciones meteorológicas indican que las temperaturas extremas se mantendrán estancadas sobre Francia y los países vecinos al menos hasta el fin de semana.

Un asteroide de gran tamaño pasará cerca de la tierra este sábado sin riesgo de impacto

El objeto (152637) 1997 NC1 alcanzará su punto de mayor aproximación este sábado 27 de junio a las 11:14 GMT.



La Agencia Espacial Europea (ESA), a través de su Oficina de Defensa Planetaria, informó que un asteroide de grandes dimensiones pasará de forma segura cerca de la Tierra este sábado 27 de junio de 2026. El cuerpo celeste, denominado científicamente como (152637) 1997 NC1, alcanzará su distancia mínima respecto a nuestro planeta a las 11:14 GMT, permitiendo a la comunidad científica internacional recolectar valiosos datos sobre su composición y trayectoria. El asteroide tiene un diámetro estimado de entre 750 y 1,650 metros y viaja a una velocidad de 8.9 ki-

lómetros por segundo. En su momento de mayor cercanía, el objeto se situará a 2.56 millones de kilómetros de la Tierra, una distancia equivalente a 6.66 veces el trayecto promedio entre nuestro planeta y la Luna. Debido a este amplio margen de separación, los especialistas de la ESA han descartado por completo cualquier posibilidad de colisión.

Condiciones de observación

El evento representa una excelente oportunidad para los astrónomos aficionados. El objeto podrá ser detectado utilizando pequeños telescopios do-

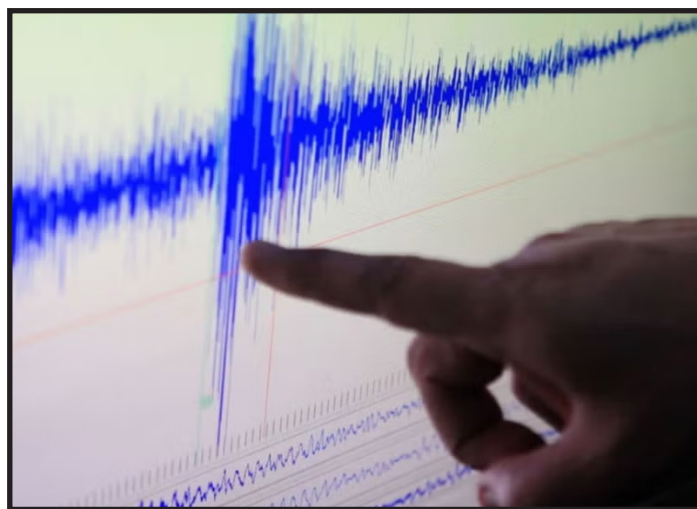
mésticos o binoculares de gran potencia astronómica. La visibilidad será favorable para el hemisferio norte durante la fase de aproximación, mientras que las regiones del hemisferio sur tendrán mejores oportunidades de avistamiento a medida que el asteroide comience a alejarse. No obstante, la ESA advirtió que la brillantez de la Luna podría restar contraste al cielo nocturno y complicar la visibilidad de los detalles más finos del cuerpo celeste.

Monitoreo constante

Descubierto originalmente en el año 1997, este asteroide es catalogado de manera preventiva como un Objeto Próximo a la Tierra (NEO, por sus siglas en inglés). Su paso este fin de semana forma parte de los tránsitos regulares controlados por las redes de vigilancia espacial global, las cuales confirman que el evento no representa riesgo alguno para la población ni para la infraestructura satelital en órbita.

Un potente terremoto de magnitud 7.1 sacude la región central de Venezuela y causa alarma nacional

El movimiento telúrico ocurrió este miércoles 24 de junio de 2026 a las 6:04 p. m. (hora local).



Evaluación de daños y réplicas

Tras el sismo principal, redes sociales y agencias de noticias locales comenzaron a reportar el colapso de objetos en viviendas, la aparición de grietas en vialidades urbanas y desprendimientos menores de escombros en fachadas de Caracas. Los servicios de emergencia y Protección Civil se desplegaron de inmediato para iniciar la evaluación formal de infraestructuras críticas, plantas de energía y centros médicos. Hasta el momento, las autoridades no han emitido un balance oficial consolidado sobre la existencia de heridos o pérdidas humanas. La Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) instó a la población a mantener la calma ante la ocurrencia de varias réplicas menores que se han venido registrando en la zona epicentral. Dado que el terremoto se originó firmemente en territorio continental, los sistemas globales descartaron el peligro de un tsunami en las costas del país.

Un fuerte terremoto de magnitud 7.1 sacudió la región central de Venezuela la tarde de este miércoles, provocando alarma generalizada, evacuaciones masivas en los centros urbanos y cortes preventivos en los servicios básicos. De acuerdo con los datos preliminares del Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), el sismo se registró exactamente a las 6:04 p. m. hora local (22:04 GMT) y tuvo una profundidad de 13.2 kilómetros, lo que lo define como un evento superficial altamente perceptible. El epicentro del movimiento telúrico se localizó en

las inmediaciones del centro del país, con estimaciones de los organismos de monitoreo que lo sitúan entre 21 kilómetros al este de Morón y 28 kilómetros al noroeste de Montalbán, en el estado Carabobo. La fuerza de la sacudida provocó escenas de pánico en la capital, Caracas, donde cientos de ciudadanos abandonaron de inmediato edificios residenciales y de oficinas. La onda sísmica se extendió con fuerza hacia el occidente venezolano y fue reportada como percibida en diversas ciudades fronterizas de Colombia y en islas del Caribe.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

Cielo

944517287

**Chatita
poderosita**

947081996

Shirley

946455177

Yeny

992072519

Malu

989178 034

Trycia

969149533

Elena

955953469

Sra Rosa

969393026

Horóscopo Diario

25 de junio de 2026

Aries



Por una vez sorprenda a su pareja, salga de la rutina. Fuera de su ciudad puede obtener nuevos ingresos. Vigile su impulsiva manera de ser en el trabajo. Realice actividades rítmicas: baile, aeróbic, etc.

Cancer



Con poco esfuerzo, despertará la atención de quien desea. No se deje llevar por impulsos consumistas. Sus jefes le valoran más que nunca, aunque no se lo digan. Ese dolor de espalda se soluciona con masajes.

Libra



Aunque quedan problemas por resolver, está mucho mejor con su amor. Vigile de cerca sus finanzas, aunque no hay riesgos. Sale victorioso de sus exámenes pendientes. No haga movimientos bruscos.

Capricorn



De manera casual conocerá a una persona que le cautivará. Invertirá más dinero en su preparación académica. Se ganará la confianza de los que trabajan a su alrededor. Hoy hará gala de su buen humor.

Tauro



Sea más flexible con los fallos de sus seres queridos. Su economía sube como la espuma, disfrútelo. Proyectos en el trabajo no le van a faltar. Le vendrá bien visitar algún museo, se distraerá.

Leo



No es buen día para hacer locuras amorosas. Ponga sus inversiones para un día más favorable. Trabajo pesado y aburrido, es algo transitorio. Para llevar una vida sana, debe disciplinarse.

Scorpio



Recurra a sus amigos si las cosas se enturbian con la familia. Controle el gasto telefónico o la factura le asustará. El trabajo en equipo funcionará positivamente. El aumento de actividad deportiva puede producir lesiones.

Aquarius



Las suspicacias con su pareja no son adecuadas. Cuidado con el exceso de gastos caprichosos. Se enfrentará a una injusticia laboral que se aclarará. Cuide de manera especial su garganta.

Géminis



Caerá a los pies de esa persona que tanto le insiste. Tenga calma, no es el día adecuado para invertir. Sus ganas de trabajar harán posible que logre sus objetivos. Hágase un chequeo de la dentadura y de la vista.

Virgo



Muchos de sus problemas pueden ser por carencias afectivas. Buen día para resolver sus problemas económicos. En el plano profesional, aumento de sueldo. Su fuerza física y sus energías serán envidiables.

Sagittarius



Como no sea más comprensivo, su relación se tambaleará. Día idóneo para la firma de sustanciosos contratos. La agresividad no es una opción, tampoco en el trabajo. Vigile las posturas mientras trabaja.

Pisces



Las cosas no son como se las imagina, dé una oportunidad a ese posible amor. Su hucha está llena, es el momento de disfrutar. Los astros le ayudan a sacar todo el trabajo atrasado. Procure tomar alimentos más ricos en vitamina C.



¡Remontó y avanzó en el Mundial! Marruecos superó por 4-2 a Haití en Atlanta

En el cierre del Grupo C, Marruecos logró darle vuelta al marcador a Haití, tras imponerse por 4-2 y de esta forma finalizó en el segundo lugar, por detrás de Brasil. Hakimi y Saibari se hicieron presentes en el marcador.

En 1974, Haití había disputado su único Mundial, pero no había sumado punto. En la presente edición, había caído ante Escocia y Brasil, por lo que soñaba con hacer historia frente a Marruecos, que buscaba golpear para quedarse con el primer lugar del Grupo C.

En el primer tiempo, el duelo dio varias sorpresas. A los 9', le llegó un balón a Joseph, quien le dio de taco al balón, que se desvió en el arquero Bono y terminó siendo en propia puerta. Hakimi empató a los 38', pero Isidor volvió a poner en ventaja a los centroamericanos con

un violento remate desde fuera del área. Y en la última, Saibari se hizo presente nuevamente en el marcador para el 2-2.

En el complemento, a los 59' Placide atajó un gran remate desde fuera del área y la defensa haitiana se mostraba segura ante las ofensivas de los africanos. Hasta que los cambios le dieron efecto al técnico Ouahbi, y en un córner, Soufiane Rahimi puso el 3-2 a los 77' y en el final, el mismo Rahimi luchó y ganó un balón por la banda, se la cedió a Gessime Yassine, quien decretó el 4-2. En la última, Bono atajó un gran tiro libre cobrado por Nazón.

Cabe indicar que Marruecos finalizó en el segundo lugar del Grupo F y le tocará jugar ante el primer del Grupo F, que podría ser Países Bajos (4 pts.) Japón (3 pts.) o Suecia (3 pts.).

Universitario confirma el fichaje de Adrián Quiroz para el Torneo Clausura 2026

Universitario de Deportes confirmó a su tercer fichaje. El volante Adrián Quiroz vuelve a la 'U' tras su paso por Los Chankas.



Universitario de Deportes continúa moviéndose con fuerza en el mercado de pases y confirmó oficialmente la incorporación de Adrián Quiroz para afrontar el Torneo Clausura 2026. El volante nacional regresa a la institución crema luego de destacar con la camiseta de Los Chankas, rendimiento que incluso le permitió recibir su primera convocatoria a la Selección Peruana.

La llegada de Quiroz representa una apuesta importante para el equipo dirigido por Héctor Cúper, que busca potenciar su plantel con futbolistas que conozcan la exigencia del campeonato local y que además tengan identificación con la institución. El mediocampista de 27 años vuelve al club donde dio sus primeros pasos en el fútbol y lo hace en uno de los mejores momentos de su carrera profesional.

El anuncio fue realizado a través de las plataformas oficiales de Universitario, donde el club compartió un emotivo video que rápidamente generó la reacción de los hinchas merengues. Junto a las imágenes del futbolista luciendo nuevamente la camiseta crema, apareció el mensaje: "Nuevamente en casa, Adrián". En el mismo material audiovisual, el jugador expresó

su felicidad por este nuevo desafío: "Mi historia comenzó aquí, hoy vuelvo a casa. Y dale U".

Vuelve a casa

Tras oficializar la contratación, Universitario publicó un comunicado en el que destacó la trayectoria del mediocampista y su estrecha relación con la institución desde la infancia.

"El Club Universitario de Deportes hace oficial la incorporación de Adrián Quiroz como nuevo futbolista del primer equipo para la presente temporada", señaló la institución en su página oficial.

"El mediocampista nacional regresa a la institución donde inició su vínculo con el fútbol desde muy pequeño. Su primera experiencia vistiendo los colores cremas fue a los 8 años, y posteriormente retornó a las divisiones menores del club a los 15, completando un proceso de formación que hoy lo encuentra de vuelta en el plantel profesional", agregaron.

Durante los últimos años, Quiroz logró consolidarse en la Liga 1 gracias a su rendimiento en distintos equipos del fútbol peruano. Su etapa más reciente con Los Chankas terminó siendo determinante para alcanzar una madurez futbolística que hoy le permite regresar a Ate con mayores responsabilidades.

"Con el paso de los años, Quiroz continuó su desarrollo deportivo, sumando experiencia en el fútbol peruano y consolidándose como un mediocampista con recorrido en la máxima categoría. Sus actuaciones le permitieron además integrar convocatorias de la selección peruana mayor bajo la dirección técnica de Mano Menezes", cerró el comunicado.

¡Baile brasileño! Con doblete de Vinícius, Brasil se queda con el primer lugar del Grupo C en el Mundial 2026

Brasil venció por 3-0 a Escocia con doblete de Vinícius Júnior y el regreso de Neymar para clasificar a los 16avos de final del Mundial 2026.



Brasil volvió a mostrar su poderío en el escenario mundial y cerró la fase de grupos con una actuación contundente. La 'Canarinha' venció con autoridad por 3-0 a Escocia en el Hard Rock Stadium de Miami, resultado que le permitió quedarse con el primer lugar del Grupo C del Mun-

dial 2026 y clasificar con firmeza a los dieciseisavos de final.

El equipo dirigido por Carlo Ancelotti llegaba a este duelo con la obligación de ganar para disipar dudas sobre su rendimiento en el torneo. Del otro lado, Escocia se jugaba sus últimas opciones de aspi-

rar a avanzar como uno de los mejores terceros, por lo que el compromiso prometía intensidad desde el inicio. Sin embargo, el dominio brasileño terminó imponiéndose con claridad a lo largo de los 90 minutos.

Vini Jr. lidera la fiesta

brasileña

Desde los primeros minutos, Brasil impuso condiciones con presión alta y velocidad en ataque. Esa intensidad tuvo recompensa inmediata, ya que a los 6 minutos Vinícius Jr. aprovechó un error en la salida escocesa para abrir el marcador con una definición precisa dentro del área.

El atacante del Real Madrid volvió a aparecer poco después, cuando a los 22 minutos volvió a inflar las redes. Sin embargo, la celebración fue breve, ya que el árbitro, tras revisión en el VAR, anuló la anotación por una falta previa en la jugada.

Lejos de desmotivarse, Vinícius mantuvo su protagonismo y logró su revancha antes del descanso. En una jugada bien construida por el mediocampo brasileño, Bruno Guimarães filtró un pase perfecto que dejó al extremo mano a mano, y

este no falló para marcar el 2-0 y encaminar el triunfo. En el segundo tiempo, Brasil no bajó el ritmo y continuó controlando el encuentro con posesión y transiciones rápidas. Escocia intentó reaccionar, pero la superioridad técnica del conjunto sudamericano se mantuvo intacta.

El tercer gol llegó a los 60 minutos por intermedio de Matheus Cunha, quien aprovechó una nueva desatención defensiva para ampliar la ventaja y sentenciar prácticamente el partido.

Neymar vuelve y Brasil a 16avos

Con el 3-0 en el marcador, el ambiente en las tribunas se volvió festivo y comenzó a escucharse el nombre de Neymar, quien finalmente tuvo su esperado ingreso al campo a los 75 minutos, sumando sus primeros

minutos en el torneo tras recuperarse de una lesión. Su presencia generó la ovación de los hinchas y cerró una noche redonda para la selección brasileña.

En los minutos finales, Brasil administró el resultado sin sobresaltos y aseguró una victoria que le permitió alcanzar los 7 puntos y una diferencia de goles de +6, quedando como líder del Grupo C por encima de Marruecos. Escocia, por su parte, quedó con 3 unidades y una complicada diferencia de gol de -3, lo que reduce sus opciones de avanzar.

Con este resultado, la 'Canarinha' se medirá en dieciseisavos de final ante el segundo del Grupo F en Houston, el próximo 29 de junio, con la confianza en alto tras una actuación convincente que la vuelve a posicionar como candidata en el torneo.

Encuentra las diferencias





Con doblete de Vinícius, Brasil se queda con el primer lugar del Grupo C en el Mundial 2026

